

NEUTRO

Se declara que:

- el producto indicado a continuación es controlado por el Servicio de Control de Calidad de AEB S.p.A. mediante la aplicación de los procedimientos de muestreo y seguimiento previstos en el Sistema de Gestión de la Calidad Corporativo conforme ENE EN ISO 9001.

- Los envases son aptos para el transporte de productos peligrosos conforme ADR, cuando aplique.

Por la presente certificamos que el producto y su etiquetado cumplen con:

- Reglamento (CE) n. 1272/2008 - CLP y sus posteriores modificaciones y actualizaciones.
- Reglamento (CE) n. 1907/2006 - relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas (REACH)
- Reglamento (CE) n. 648/2004, sobre detergentes y sus posteriores modificaciones y actualizaciones.

En su caso, cumplen con:

- Reglamento (UE) n. 528/2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas
- Reglamento (CE) n. 1223/2009, sobre los productos cosméticos

Producto: **BATFOAM**

Específico: Antiespumante

SP_3140324

Parámetro	u.d.m.	Intervalo
Aspecto físico	sensorial	Líquido blanco
Densidad	g/ml	0,95 - 1,05
pH	Colog H+	3,5 - 4,5
pH en solución al 0,5%	Colog H+	7 - 8
Pureza materias primas (detergentes)	Declaración	Conforme normativa vigente
Idoneidad de esquema APPCC	Conformidad	Para tratamiento de superficies, sujeto a aclarado
Alérgenos*	Declaración	No aplicable (detergente con aclarado)

*Producto detergente a enjuagar, no sujeto a normativa de alérgenos alimentarios

Los parámetros de especificación mencionados se valoran por lote o muestra, teniendo en cuenta los datos analíticos y la documentación de los materiales utilizados, como parte del sistema de control para cumplimiento de los intervalos de mantenimiento definido

Los datos declarados representan el resultado del Control de Calidad. Los valores indicados expresan el medio del producto, en el total de los lotes realizados. Esta ficha no exime al comprador de realizar su propio control, ni certifica propiedades especiales para aplicaciones específicas.

Publicado electrónicamente por el Servicio Control de Calidad: 14/03/24